

México .D.F., a 07 de julio 2010

BOL- 634

INCORPORACION AL EMPLEO FORMAL A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES QUE SE DESEMPEÑAN COMO VAGONEROS EN EL METRO

- **El diputado Héctor Guijosa propondrá mesas de trabajo con el STC- Metro para la reubicación de vendedores ambulantes, vagoneros invidentes o con cualquier tipo de discapacidad y que se les otorgue asesoría especializada para su movilidad y para iniciar en el comercio formal**

Como parte del programa de reubicación de vendedores ambulantes o vagoneros en el Sistema Colectivo Metro, el Diputado Héctor Guijosa Mora pedirá a su Titular, Francisco Bojórquez se realicen y se formen mesas de trabajo a la brevedad posible para atender la necesidad que tienen cientos de personas invidentes o con capacidades diferentes que durante muchos años han trabajado como vagoneros.

Así se refirió al considerar que no todos los vendedores ambulantes han tenido el mismo trato, oportunidad o apoyo al programa de reubicación, y sobre todo, dijo que en el padrón de registro falta un número bastante considerable de personas con discapacidad que no han sido contempladas, asesoradas o capacitadas.

El legislador refirió que es un número menor de trabajadores informales los que han recibido el apoyo: “hasta la fecha aproximadamente el 17 % de los trabajadores ya cuentan con un local asignado de 1.5 por 2 metros”, sin embargo consideró que sin duda es un esfuerzo mucho más grande el que deben realizar las autoridades ya que esta práctica de venta informal no nació de la noche a la mañana.

El también Presidente de la Comisión de Transporte y Vialidad dijo que la labor que realiza la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo local, y su titular Benito Mirón Lince en acuerdo con el titular del Sistema Colectivo Metro, Francisco Bojórquez tiene un objetivo claro: recuperar los espacios, andenes y trenes, buscar que los llamados vagoneros tengan un empleo formal y un ingreso fijo, pero, enfatizó que “no se debe de permitir dejar fuera del programa a ningún trabajador y mucho menos si presenta algún tipo de discapacidad”.

Por último, destacó la importancia de asesorar a los vendedores invidentes y en general con capacidades diferentes para entrar al comercio formal ya que requieren de capacitación e instalaciones diferentes para poder adaptarse a su nueva forma de trabajo, “se debe de tomar en cuenta lo complejo que resulta la movilidad desde sus domicilios

hasta los locales que han sido ofertados para su uso, ya que varios de ellos tomaban la línea de Sistema Colectivo Metro más cercana a sus domicilios, ahora con los locales fijos el desplazamiento será mucho más complejo”.

00o00